

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHAGUALAC S.A.**

En el Cantón Latacunga, Parroquia Belisario Quevedo a los 10 días del mes de Abril del 2015, siendo las catorce horas con quince minutos, en las instalaciones DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHAGUALAC S.A., ubicada en el barrio Illuchi convoca a junta general el día 10 Abril del 2015 en la dirección antes mencionada.

CONVOCATORIA:

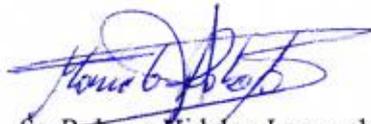
De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHAGUALAC S.A., a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 10 Abril del 2015 a las catorce horas (14H00), en el local social o sede de la Compañía, ubicada en el barrio Illuchi, bajo la conducción del Sr. Robayo Hidalgo Sergio Aníbal, gerente de la compañía para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2014
4. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014
5. Destino de las utilidades



Sr. Robayo Hidalgo Leonardo
PRESIDENTE

La presente convocatoria ha sido dirigida a los socios.



Sr. Robayo Hidalgo Leonardo
PRESIDENTE



Sr. Robayo Hidalgo Sergio
GERENTE

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

Primer Punto, constatación del quórum.- El Señor Robayo Hidalgo Sergio en calidad de Gerente de la compañía toma la palabra agradece la presencia de los compañeros socios expresando un cordial saludo y atento saludo y dispone al secretario a verificar la asistencia de

los socios según la hoja de registro verificando que existe el quórum reglamentario, declara instalada la presente asamblea.

Segundo Punto lectura y aprobación del acta anterior.- El señor gerente dispone al secretario para que de lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por todos los presentes. Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

Tercer Punto conocimiento y análisis de informe de gerencia: El Señor Robayo Hidalgo Sergio, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2014 no han sido cumplidos en gran parte, debido a las interrupciones por diferentes causas, sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; el Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Cuarto Punto conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2014: El Señor Robayo Hidalgo Leonardo presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera, situación económica, estado de flujo del efectivo, estado de cambio en el patrimonio y notas aclaratorias a los estados financieros para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica que presenta de tal forma genera una ganancia que corresponde al valor de \$96.78

Quinto Punto destino de las utilidades: el estado de situación económica por el año 2014 presenta una ganancia neta a repartir de \$96.78, valor que por unanimidad de los socios resuelven que se realice las correspondientes reservas y que el valor neto a repartir no se retire y quede como ganancias acumuladas.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 17H40 al no existir puntos que tratar, el señor gerente declara finalizada la presente asamblea agradeciendo a los presentes.



Sr. Robayo Hidalgo Leonardo

PRESIDENTE



Sr. Robayo Hidalgo Sergio

GERENTE